



000060

RESOLUCION N° _____/

**MAT. : Nombra Secretaria Ejecutiva del
Servicio de Bienestar de los
Funcionarios APS de Pudahuel.**

PUDAHUEL, 11 SEP 2014

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4730, de 30 de agosto de 2013, mediante el cual se aprueba la constitución del "Servicio de Bienestar de los Funcionarios APS de Pudahuel" y su Reglamento;
2. ;La necesidad de asurar la correcta administración financiera y de bienes del referido servicio;
3. Lo establecido en la Ley N° 20.647 y en el artículo 23 y siguientes del Reglamento del Servicio;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretaria General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Nombrase a doña Cristina Opazo Maldonado, cédula nacional de identidad N° 13.238.429-0, funcionaria categoría B de esta dotación de salud comunal, como Secretaria Ejecutiva del Servicio de Bienestar de los Funcionarios de Atención Primaria de Salud de Pudahuel;

2. La Dirección de Salud Comunal otorgará las facilidades que sean necesarias, para que la señora Opazo Maldonado pueda desarrollar adecuadamente las funciones asociadas al cargo que por este acto se le confiere.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUDAHUEL

Distribución:

- Señora Cristina Opazo Maldonado
- Comité de Bienestar
- Asociaciones de Funcionarios APS
- Dirección de Salud
- Personal
- Finanzas
- Archivo.